

# Guía Docente

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Bellas Artes
-------------	-----------------------

Rama de Conocimiento:	Ciencias Sociales y Jurídicas
-----------------------	-------------------------------

Facultad/Escuela:	Ciencias de la Comunicación
-------------------	-----------------------------

Asignatura:	Pintura
-------------	---------

Tipo:	Obligatoria	Créditos ECTS:	6
-------	-------------	----------------	---

Curso:	2	Código:	2613
--------	---	---------	------

Periodo docente:	Tercer-Cuarto semestre
------------------	------------------------

Materia:	Fundamentos del Color
----------	-----------------------

Módulo:	Procesos de Creación Artística: Materiales y Tecnologías
---------	--

Tipo de enseñanza:	Presencial
--------------------	------------

Idioma:	Castellano
---------	------------

Total de horas de dedicación del alumno:	150
--	-----

Equipo Docente	Correo Electrónico
Eduardo Zamarro Flores	e.zamarro@ufv.es

## DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Pintura es una asignatura propia del área de conocimiento de Pintura, en la que el alumno centrará sus esfuerzos en el conocimiento de las técnicas y tecnologías pictóricas y la producción artística guiada por el profesor. El bagaje de Color impartida en el primer año ha de enriquecerse profundizando técnicas, tecnologías y géneros desde un enfoque más personal. Que enfrente y encamine al alumno a las problemáticas venideras en asignaturas proyectuales y al discurso iconológico del artista.

Durante el curso se alternarán técnicas y tecnologías tradicionales con las últimas tecnologías, mostrando al alumno un amplio abanico de posibilidades para que él pueda desarrollar su trabajo personal con conocimiento y con calidad.

Cuestiones como la factura, la calidad y la conservación son fundamentales en esta asignatura tanto en la realización de aparejos, pinturas, herramientas como en la propia producción pictórica.

## OBJETIVO

Imaginar y transformar través de la producción pictórica

Presentar y enseñar las técnicas y tecnologías propias de la creación pictórica en su más amplia acepción, el manejo del color y la forma en el plano bidimensional.

Enfretar al alumno al proceso reflexivo de la obra pictórica.

- Enseñar las técnicas pictóricas tradicionales.
- Enseñar y favorecer la utilización de las técnicas contemporáneas.
- Practicar con las diferentes técnicas pictóricas.
- Desarrollar hábitos sostenibles y de seguridad e higiene en la práctica pictórica.
- Enseñar las técnicas sobre los diferentes motivos pictóricos.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

Color

## CONTENIDOS

Tema 1. IMAGINO - CUERPO. Técnicas avanzadas de pintura  
Tema 2. IMAGINO - CUERPO Técnicas avanzadas de pintura  
Tema 3. IMAGINO - ESPACIO Técnicas avanzadas de pintura  
Tema 4. IMAGINO - ESPACIO Técnicas avanzadas de pintura  
Tema 5. TRANSFORMO - CUERPO. Expresividad, movimiento  
Tema 6. TRANSFORMO - ESPACIO. Monumentalidad. Arte y naturaleza

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

Clases expositivas  
Demostraciones prácticas y estudio de casos  
Tutorías.

Las actividades formativas, así como la distribución de los tiempos de trabajo, pueden verse modificadas y adaptadas en función de los distintos escenarios establecidos siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias.

## DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
60 horas	90 horas

## COMPETENCIAS

## Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

## Competencias generales

El alumno será capaz de poder trabajar como un artista visual autónomo y autosuficiente en la práctica creativa y en la exposición de la obra con un conocimiento lo más amplio posible de los medios de expresión artística.

El alumno será capaz de poder trabajar como un asesor de arte a partir del estudio de las técnicas más diversas que permitan la expresión visual, las habilidades artísticas y la traducción de ideas críticas o de emociones en formas.

El alumno será capaz de ser un profesional intelectualmente curioso, que rechace el pensamiento débil, y que aspire a mejorar la cultura contemporánea transmitiendo valores basados en la búsqueda de la verdad, el bien y la belleza.

Insertarse como nuevo creador en el mundo profesional y desarrollar trabajos artísticos, programas y artefactos para su producción y presentación en todo tipo de formatos y espacios culturales.

## Competencias específicas

Conocer los materiales y sus procesos derivados de creación y/o producción.

Adquirir la capacidad de perseverancia.

Aplicar profesionalmente tecnologías específicas.

Desarrollar habilidades para la creación artística y para la construcción de obras de arte.

Adquirir sensibilidad estética.

Conocer el vocabulario y los conceptos inherentes a cada técnica artística particular.

Conocer los métodos de producción y las técnicas artísticas.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El alumno ejecutará las labores de preparación y selección de soportes pictóricos de forma adecuada.

El alumno diferenciará los materiales pictóricos y fundamentales y auxiliares con competencia.

El alumno demostrará su conocimiento en la aplicación de las técnicas pictóricas.

El alumno tendrá capacidad para expresar ideas de forma autónoma lejos del pensamiento débil.

El alumno realizará trabajos pictóricos utilizando las técnicas y soprotes para la construcción de su propio discurso artístico.

El alumno profundizará en las técnicas pictóricas.

El alumno será capaz de seleccionar con profesionalidad las técnicas y tecnologías para un proyecto concreto.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación será continua y su calificación final será el resultado de ponderar numéricamente las calificaciones de carácter individual y las que hubiera de grupo:

### CONVOCATORIA ORDINARIA:

1. Demostración práctica y asimilación de los aspectos teóricos vinculados a técnicas y procedimientos artísticos de los contenidos de la asignatura, mediante la realización de los ejercicios propuestos durante el curso, incluyendo los bocetos previos: 60% de la calificación final.

2. Examen de contenidos teóricos: 30% de la calificación final.

3. Técnica de observación. La participación activa y la actitud hacia la asignatura (asistencia, participación en las tutorías, visitas y trabajos de grupo): 10% de la calificación final. El profesor verificará regularmente, tanto la participación como el interés del alumno por los contenidos tratados en la asignatura. Para los estudiantes que no superen el 80% de asistencia, su examen pasará a valer un 40% y la participación activa y la actitud hacia la asignatura no se valorará.

### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los alumnos que no hayan aprobado la asignatura en primera convocatoria deberán entregar todos los proyectos exigidos durante el curso, con el mismo grado de exigencia que en convocatoria ordinaria, en el examen de convocatoria extraordinaria.

Los criterios de evaluación para dichos proyectos son los mismos que para los aprobados por curso.

Los porcentajes de evaluación para la convocatoria extraordinaria serán los mismos, salvo para aquellos estudiantes que no superen el 80% de asistencia, en ese caso el examen pasará a valer un 40% y la participación activa y la actitud hacia la asignatura no se valorará.

Asistencia: Es fundamental la asistencia a clase y la participación activa en las actividades presenciales. El alumno que falte a clase por un motivo justificado tiene la obligación de entregar al profesor un justificante de la misma en la clase siguiente después de haber faltado. Aquellos justificantes que se entreguen después de esa fecha carecerán de validez y la falta contara como no justificada, pasando a formar parte del 20% de faltas no justificadas.

### SISTEMA DE EVALUACION ALTERNATIVO:

En el caso de que las recomendaciones sanitarias nos obliguen a volver a un escenario donde la docencia haya que impartirla exclusivamente en remoto, se mantendrán los porcentajes, ajustándose los pesos de ejercicios concretos en caso de que fuese necesario.

Se podrán simplificar alguno de los ejercicios o prácticas o sustituir alguno por otro más adecuado.

Los EXAMENES se realizarán de manera PRESENCIAL.

Es responsabilidad del alumno contactar con el profesor de la asignatura para conocer las pautas relativas a la evaluación final.

ALUMNOS REPETIDORES: Realizarán todas las tareas pendientes o suspensas de convocatorias anteriores.

### REQUISITOS MÍNIMOS PARA APROBAR LA ASIGNATURA:

Los mismos que en el sistema ordinario.

### INFORMACIÓN ADICIONAL

Los trabajos y ejercicios deberán ser entregados en fecha y hora.

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a los establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad.

Concesión Matrícula de Honor: La Matrícula de Honor es un reconocimiento a la excelencia. Se concederá exclusivamente a aquellos alumnos que destacan por encima de sus compañeros, no solo con respecto a sus resultados académicos dentro de la asignatura, sino también con respecto a su actitud e interés frente al estudio y la asignatura, su compromiso, trabajo en equipo a lo largo de todo el curso, solo se concederá una por cada 20 alumnos o fracción y no es obligatorio concederla, pudiendo quedar desierta.

Es requisito fundamental que el profesor pueda disponer del trabajo final original en cualquier momento del curso, se puede calificar con no presentado un trabajo que el profesor no pueda ver de forma física, se recomiendan fotos del proceso.

## BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

### Básica

<http://www.eduardozamarro.com/blog/>

Smith, R. (2008). Manual del artista. Madrid: H. Blume

Mayer, R. (1993). Materiales y técnicas del arte. Madrid: H. Blume.